EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA
PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. 111-ARC-CBNL02-2024.

OBJETO: SUMINISTRO DE PASAJES MARÍTIMOS PARA EL PERSONAL QUE COMPONEN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO, ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO A.

CIERRE: 17 DE DICIEMBRE 2024

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($25.307.236).

FECHA DE EVALUACIÓN: 17 DICIEMBRE 2024.

OFERTA PRESENTADAS:

1. CORPORACION AGROINDUSTRIAL SOCIAL DEL PACÍFICO

EVALUACION ECONÒMICA:

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR PROMEDIO ESTUDIO MERCADO	VALOR OFERTADI CORPORACION AGROINDUSTRIAL SOCIAL DEL PACIFICO
1	PASAJE MARITIMO RUTA BUENAVENTURA – BAHIA MALAGA	UNIDAD	1	$83.500	80.000
2	PASAJE MARITIMO RUTA– BAHIA MALAGA - BUENAVENTURA	UNIDAD	1	$83.500	80.000
3	PASAJE MARITIMO RUTA BUENAVENTURA – JUANCHACO	UNIDAD	1	$62.500	60.000
4	PASAJE MARITIMO RUTA JUANCHACO - BUENAVENTURA	UNIDAD	1	$62.500	60.000

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÒMICO

No.	DOCUMENTOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
9.3.2	Formato de Datos Básicos de Beneficiario de Cuenta e información tributaria diligenciado acuerdo anexo correspondiente.	CUMPLE	APORTA DOCUMENTO
9.3.3	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT).	CUMPLE	APORTA DOCUMENTO
9.3.4	Certificación Bancaria: Expedida dentro de la vigencia en la que se adelanta el proceso.	CUMPLE	APORTA DOCUMENTO

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÈCNICO

No.	DOCUMENTOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	CUMPLIMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA ANEXO	CUMPLE	APORTA DOCUMENTO
2	EXPERIENCIA MÌNIMA - totalmente ejecutados (Con anexo técnico), además de esto, adjuntando la correspondiente factura de venta o acta de liquidación (con anexo técnico), suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales. Para el caso de contratos suscritos con personas naturales debe adjuntar adicional a la copia del contrato el acta de recepción o factura.	CUMPLE	CUMPLE
2.1	EL PROPONENTE DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA CON HASTA TRES (03) CONTRATOS CELEBRADOS Y EJECUTADOS SATISFACTORIAMENTE CON PERSONAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO, EN CUALQUIERA DE LOS CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL ESTABLECIDO PARA EL PRESENTE PROCESO, POR UN VALOR IGUAL O SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO.		
3	El oferente debe aportar certificación firmada por el Representante Legal, en el cual manifieste BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que cumple con las políticas de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) vigente, acuerdo a lo establecido en la resolución 499 del 2018 en lo concerniente a la gestión de seguridad de personal, operación de naves, artefactos navales y prevención a la contaminación.	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN ECONÒMICA

El comité técnico económico se permite informar que el oferente **CORPORACION AGROINDUSTRIAL SOCIAL DEL PACÍFICO** **queda habilitado económicamente** teniendo en cuenta que cumple con los requisitos y documentos establecidos en la Invitación Pública No. 111-ARC-CBNL02-2024.

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN TÈCNICA

El comité técnico económico se permite informar que el oferente **CORPORACION AGROINDUSTRIAL SOCIAL DEL PACÍFICO** **queda habilitado técnicamente** teniendo en cuenta que cumple con los requisitos y documentos establecidos en la Invitación Pública No. 111-ARC-CBNL02-2024.

Atentamente,

MA2 RIVERA QUEZADA JUAN SEBASTIÁN
Evaluador Técnico Económico proceso mínima cuantía No. 105-ARC-CBNL02-2024